

Vida Nacional

La vida pública, —que en los sectores laborales padece una relativa anemia por el manifiesto descenso de la fiebre constructora de fines del año 1954— apenas ha tenido más interrupciones que las expansiones de locura colectiva en los días de carnaval y las iniciadas fiestas cuatricentenarias de la ilustre ciudad de Valencia del Rey.

Sin embargo, los carnavales no alcanzaron la furia derrochadora de hace un año, tal vez porque las bolsas estaban momentáneamente más escuálidas. Aún así arrojaron un saldo de siete muertos y cien heridos, sobre todo de accidentes automovilísticos.

VIDA POLITICA

El Congreso Nacional, cuyas deliberaciones sigue el público con relativa indiferencia, ha discutido durante el mes algunas leyes de vivo interés social. El propio Ministro de Justicia presentó a las Cámaras la *Ley sobre Ventas*. Está dirigido a garantizar a los comerciantes la propiedad de los bienes muebles vendidos por cuotas. "Los riesgos y peligros de la cosa vendida serán por cuenta del comprador desde el momento en que se haya hecho la tradición de aquella". En cambio, no se perderá el derecho por el retraso en el pago de una sola cuota.

La *Ley de Inquilinato*, defendida por los diputados Vitelio Reyes y Antonio Reyes Andrade, fue calificada muy duramente por los diputados Branger, Mendoza Páez-Pumar y Aristiguieta. Branger la tituló de *injerto socialista*. Sin embargo, en segunda discusión, apenas ha encontrado ya opositoristas.

En el orden internacional resultan especialmente interesantes las declaraciones de nuestro Canciller, Dr. Aureliano Otáñez, en relación con el informe rendido al Consejo de la Organización de Estados Americanos, por la Comisión Investigadora, sobre los recientes sucesos ocurridos en Costa Rica.

La Comisión había insinuado la conveniencia de crear un órgano internacional para el control de armamentos. El Delegado de Venezuela, Doctor Tito Gutiérrez Alfaro, votó negativa-

mente porque el tráfico de armas y municiones entre Estados Soberanos es práctica perfectamente lícita y usual; y porque a cada Estado le corresponde exclusivamente la apreciación de la cuantía y calidad de sus propios armamentos... En cambio el delegado venezolano lamentaba que entre las medidas de apaciguamiento, que propone la Comisión, no figure la represión de la propaganda subversiva contra el régimen político de un país por nacionales residentes en el extranjero; muy particularmente, si se trata de ofensas a los Jefes de Estado.

También se declaró Venezuela, juntamente con Argentina, Colombia, Cuba, Paraguay, Perú y República Dominicana, en contra de una inmediata convocatoria de Conferencias de Cancilleres para hacer efectivo un sistema interamericano de control de armamentos y para el establecimiento de una fuerza de policía internacional. Con ello quedó frustrado el proyecto de la Comisión.

En los círculos periodísticos se ha comentado con interés un largo artículo de la Revista *Time*, de Nueva York, sobre la prosperidad económica de Venezuela y la personalidad del Coronel Marcos Pérez Jiménez. El artículo, en términos generales, arroja un amplio saldo de expresivos elogios para el Presidente y una impresión optimista sobre la realidad venezolana, con ligeras incrustaciones sobre algunas torpezas de nuestra administración.

VIDA ECONOMICA

Petróleo.- El problema de las Restricciones.- Con el mayor interés sigue Venezuela la batalla de las restricciones del petróleo venezolano, que continúa pacientemente en las Cámaras Norteamericanas los llamados productores independientes. En otras ocasiones hemos esclarecido el punto central de la discusión.

Venezuela exporta a los Estados Unidos una gran cantidad de petróleo residual, que lleva el nombre de *fuel oil*, que no es un producto de desperdicio, como se ha dicho, sino un aceite pesado, que se usa en las calderas de las plantas generadoras de electricidad, grandes barcos oceánicos, y las plantas de calefacción de los grandes edificios. Este producto sustituye con ventaja, por su baratura, al carbón. Los productores norteamericanos de carbón consideran que este producto venezolano les hace una competencia ruinosa. Por otra parte las importaciones de petróleo crudo

venezolano compiten directamente con el petróleo crudo producido por los pozos petroleros norteamericanos. Con esto se entiende perfectamente las campañas restriccionistas de los carboneros y productores petroleros norteamericanos contra la importación de estos productos venezolanos.

La primera parte de la batalla de las restricciones se ganó en la Cámara de Representantes al ser aprobado el proyecto de Ley de Reciprocidad Comercial del Presidente Eisenhower. Falta la segunda parte de la batalla en el Senado donde ha presentado una enmienda el representante demócrata Matthew Neely, que sucede así al señor Simpson, enemigo número uno de nuestra prosperidad petrolera. La enmienda del señor Neely reproduce los principios fundamentales de la Ley Simpson y precisa la restricción de las importaciones de petróleo bruto al 10 por ciento del consumo de los Estados Unidos. La proposición es menos sencilla de lo que parece. Según los cálculos de la proposición Neely reduciría la importación diaria de petróleo pesado de combustible en 210.000 barriles diarios; medida que afectaría a miles de consumidores, sobre todo escuelas, iglesias, hospitales, fábricas, etc., y que limitaría la capacidad de compras venezolanas en Estados Unidos en 170.000.000 de bolívares anuales.

La batalla de las restricciones tiene, en realidad, dos campos de acción. Uno, en Venezuela, donde dejarían de entrar más de 400.000.000 de bolívares anuales. Otro, en Estados Unidos, cuyas exportaciones a Venezuela quedarían considerablemente mermadas, al sufrir esta baja nuestras entradas petroleras. Por eso los más entendidos opinan que volverán a perder los petroleros independientes de Estados Unidos la batalla de las restricciones; aunque momentáneamente Neely triunfara en el Senado. Y añade: el verdadero enemigo de la prosperidad petrolera de Venezuela, podrá estar más bien en el aumento de la producción petrolera de el Canadá. En realidad no podríamos competir en precios con el petróleo canadiense, dada la ventaja de los fletes, mucho más baratos en razón de la proximidad.

Petroquímica.- También de este tópico hemos hablado largamente en anteriores crónicas. Pero resulta confortador —después de haber meditado— la posible disminución de nuestra prosperidad petrolera, sea por restricciones, sea por competencia canadiense, sea por sustitución del petróleo por la ener-

gia atómica —pensar en la utilización de nuestra riqueza minera fundamental en las variadas aplicaciones de la Industria Petroquímica. El Ministro de Minas e Hidrocarburos anunció que la Industria Petroquímica Integrada será establecida en la región de Morón, a pocos kilómetros de Puerto Cabello; que en la etapa inicial se invertirán en ella 100.000.000 de bolívares, con aportes semestrales de 20.000.000. Puede esperarse, por lo tanto, que a mediados del año 1957 estaremos produciendo fertilizantes, clorosa y explosivos, lo que hará posible la expansión de la población venezolana hacia la agricultura; población, que de aquí al año 1960 aumentará a razón de 35.000 habitantes por año por crecimiento vegetativo, lo que sumado a los 70.000 inmigrantes anuales, dará en aquella fecha 7 millones y medio de habitantes.

Siderúrgica Nacional.- En la Oficina Técnica de Estudios Especiales de la Presidencia de la República, que dirige el Coronel Luis Felipe Llovera Páez, se reunieron siete grupos especializados, con representantes de los consorcios franceses, belgas, alemanes, ingleses, italianos, noruegos y norteamericanos, para la elaboración de seis ante-proyectos destinados a la instalación de una planta productora de acero en Venezuela. Entre las firmas más conocidas están la Fiat, la Krupp, la General Electric y la Westinghouse. Para mediados de 1958 se espera el comienzo de las operaciones de la planta productora de acero. La planta emplearía íntegramente materias venezolanas, ya que los análisis del carbón y calizas provenientes de nuestros yacimientos nacionales han dado magníficos resultados. El hierro sería, naturalmente, el de las minas del Estado Bolívar. La capacidad de la planta productora de acero que se había estimado en 120.000 toneladas al año, se considera ahora que sobrepasará las 150.000 toneladas. Con todo, como el consumo nacional alcanza actualmente a las 600.000 toneladas anuales, la nueva planta no satisfará de inmediato todas las necesidades nacionales. El 49 por ciento de las acciones se ofrecerá a los inversionistas particulares venezolanos.

Agricultura.- El problema del arroz. Se habla y existe el problema del arroz. Para demostrarlo bastaría citar dos hechos: la Corporación Venezolana de Fomento tiene en depósito 45.000 toneladas. El kilogramo de arroz cuesta al consumidor Bs. 1,50.

El verdadero estado del problema se ha revelado en las conversaciones soste-

nidas por la Asociación de Productores Rurales del Estado Portuguesa con la Corporación. Los productores afirman sencillamente: Nosotros entregamos el arroz paddy (el arroz con concha) a 62 céntimos. Si ese arroz se vende a Bs. 1,50 el kilo quiere decir que del productor al consumidor aumentó su valor casi en un bolívar. Quiere la Corporación rebajar el precio del kilo de arroz; pera ello propone comprárselo todavía más barato al productor. Los productores responden que no pueden producirlo más barato, si los gastos de producción: maquinaria, abonos, semillas, control de malas hierbas, lucha contra las plagas... no se hacen más económicos. Y por ahora no se ve posible la economía en ese renglón. Y añaden con toda justicia: la solución está en disminuir los gastos de almacenamiento y manejo de arroz beneficiado desde que se recibe de manos del productor hasta el instante en que se entrega al distribuidor.

Por de pronto la Corporación ha prometido no rebajar el precio de compra en las 45.000 toneladas que tiene en depósito; y aplazar hasta el año 1956 nuevas normas sobre el Plan Arrocerero.

El problema del café. También existe el problema del café por las desconcertantes alzas y bajas de su precio en el mercado norteamericano. Ha causado revuelo un precipitado viaje del señor Holland, Secretario Adjunto de Estado hacia el Brasil. Se atribuye la reciente paralización del mercado principal de café a la jugada cambista ejecutada por el Gobierno del Brasil, al desvalorizar el cruzeiro en relación con los dólares provenientes de la negociación del café. Trataba el Brasil, aparentemente, de lograr un aumento de precio; pero el mercado norteamericano contestó disminuyendo su demanda al Brasil y acudiendo a otras fuentes de abastecimiento, como las africanas y aún de algunas centroamericanas que cotizaron por debajo del café brasileiro.

Colombia, segunda nación en la influencia sobre el mercado cafetero, hizo algunas tentativas de venta por debajo del precio brasileiro; pero advirtiendo que tal política le era ruinosa, ha optado por entenderse amistosamente con el Brasil.

Según Don José María Tovar, de la Directiva de nuestros productores de café, la maniobra cambista brasileira afectaría a Venezuela en más de 60.000.000 de bolívares. Por ahora la Cámara Agrícola de Venezuela ha recomendado a los productores de café el almacenar sus existencias en la Almacenadora Ca-

racas; y, para ello, ha ofrecido facilidades el Dr. González Marturet, propietario de la Empresa.

Todo ha venido a demostrar la necesidad de unión de nuestros cafeteros, muy reacios, por cierto, a toda asociación. Nuestro Instituto Nacional de Café, se liquidó en 1944. Por esfuerzos muy loables de Don José María de Tovar, Don Gustavo Brant, y el Dr. Eduardo López Ceballos, existe hoy una Asociación Nacional de Cafeteros. Felizmente los vaivenes del café han decidido a nuestros productores a incorporarse a la FEDECAME (Federación Cafetera de Centroamérica, México, El Caribe). Y todavía, uno de nuestros economistas mejor orientados, el doctor Xavier López Bello, aconseja que nuestro país propicie la unión de todas las naciones productoras para hacer frente a los juegos de bolsa de los grandes países consumidores de café.

VIDA CULTURAL

Como consecuencia del éxito obtenido por el Liceo Militar Jauregui, de La Grita, se anuncia la creación de un Liceo similar en El Junquito, cerca de Caracas, en el antiguo edificio de la Guardia Forestal. Iniciará sus actividades en setiembre próximo con un primer año de 400 alumnos. Es propósito del Gobierno extender esta clase de Liceos Militares por otras regiones de la República; y se habla concretamente del Oriente. Por otra parte, el Ministro de la Defensa Nacional, Coronel Mazzei, acaba de anunciar que el Estado Mayor General y el Ministerio de Educación estudian para el nuevo Proyecto de Ley de Educación la inclusión de la Enseñanza Militar Obligatoria.

Con la mayor simpatía sigue la nación los estudios que está realizando en la Isla de Cubagua el profesor J. M. Cruixent, Director del Museo de Ciencias Naturales de Caracas. Se trata de rescatar la primera gran ciudad colonial de la América del Sur: Nueva Cádiz, perdida en el cataclismo de 1545.

El explorador, calcula que podrá excavar alrededor de 30 casas de importancia. Ya se han encontrado objetos valiosos: un hermoso dragón de piedra blanca debajo del piso del Convento; varios kilos de perlas, deterioradas por el tiempo, debajo de una hermosa mansión; paredes tapizadas de azulejos con dibujos moriscos; górgolas de piedra y loza; residuos de cobre ornamental incrustado en las vainas de los puñales; alfileres; vidrios de embases artísticos...